



16 DE DICIEMBRE, 2020 PRIMERAS PLANAS



Buscan con IP organizar vacunas



Hospitales privados que atienden COVID-19, sin cupo



Aplaza la Cámara polémica reforma al Banco de México



Diputados piden cárcel para quien “lucre” con toma de cassetas



Congreso hará mesa con los banqueros



AMLO recuerda a Biden proyecto migratorio que pactó con Trump



Cárceles, sobrepobladas de reos sin sentencias



Aplazan la reforma a la Ley del Banxico



‘Desactivan’ reforma a la Ley de Banxico



Congelan cambios a la Ley de Banxico; se resolverá en el 2021



Va el SAT contra responsables solidarios de Interjet para asegurar pagos



Piden solidaridad con el sector médico y no ir a posadas



SCJN: cero tolerancia a corruptos



No tiene inmunidad al C-19 75 por ciento de los mexicanos



Vacuna y desesperanza



AMLO felicita a Biden... pero acota a DEA y FBI



México pone freno a la DEA, CIA y FBI



Consar “alcahueta” de Afore: AMLO



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Universidad se queda sin recursos (Excelsior, p. 23)**
- **Incumple Congreso mandato de aprobar la nueva Ley de Ciencia (La Crónica, p. 16)**

SEP

- **Designa AMLO a Esteban Moctezuma como embajador en EU (La Jornada.com.mx)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Amplía gobierno el apoyo alimentario a estudiantes de educación básica y prepa (La Jornada, p. 30)**
- **Regresan a aulas en Guerrero (El Heraldo de México, p. 1 y 15)**
- **Escuela es Nuestra beneficia a 51 mil 799 instituciones públicas (Excelsior, p. 8)**
- **Boko Haram reivindica secuestro de estudiantes de secundaria en Nigeria (La Jornada, p. 24)**

SNTE/CNTE

- **Revisa SNTE y SEP el regreso seguro a clases (24-Horas, p. 7)**
- **Profesores cierran calles en Monterrey para exigir pago (La Jornada, p. 27)**
- **Clases de... bloqueos (Reforma, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	1	23

SINALOA

Universidad se queda sin recursos

POR JESÚS BUSTAMANTE

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

CULIACÁN. — La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se quedó sin recursos para cubrir el pago a los trabajadores durante la primera quincena de diciembre y tampoco tiene para pagar el aguinaldo.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera dijo que por acuerdo del Consejo Universitario dejarán de pagar las aportaciones al IMSS, Infonavit, impuestos y Fonacot, así como las becas al desempeño académico, doctores jóvenes, primas de antigüedad por jubilación jurídica, y gastos de operación, para obtener dicho recurso, e intentar pagar antes de día 20.

Con el pago de becas, prestaciones e impuestos, la



Foto: Jesús Bustamante

La Universidad Autónoma de Sinaloa ya no tiene recursos para cubrir los pagos de fin de año.



Para garantizar las dos quincenas del mes y el aguinaldo de sus trabajadores, la UAS requiere más de 955 millones de pesos."

JUAN EULOGIO GUERRA

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE SINALOA

universidad contempla reunir 503 millones 515 mil 439 pesos, suficientes para lograr pagar la primera quincena y el aguinaldo a sus trabajadores, pero ya no tendría cómo obtener recursos para la segunda quincena de diciembre.

El rector dijo que tienen pendiente un pago de gobierno del estado por 333 millones de pesos, y algunos recursos extras de gobierno federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	1	16

Incumple Congreso mandato de aprobar la nueva Ley de Ciencia

- ❖ Ambas cámaras se impusieron tener una nueva legislación para el sector antes de que concluyera 2020
- ❖ Ayer clausuraron sus sesiones ordinarias y el anteproyecto, apenas el Conacyt se lo presentó a AMLO

[Antimio Cruz]

Al clausurar este martes sus respectivos Periodos Ordinarios de Sesiones, las Cámaras de Diputados y Senadores de México incumplieron el mandato que ellos mismos se impusieron cuando aprobaron la Reforma al artículo 3 Constitucional, en mayo de 2019, para elaborar y aprobar una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación antes de que concluyera el año 2020.

El artículo Sexto Transitorio de aquella Reforma Constitucional dice: "El Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en el año 2020". A pesar de ese compromiso autoimpuesto y de que los legisladores recibieron dos iniciativas de Ley ya elaboradas por la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia (Rednacecyt) y por la red de científicos, médicos y académicos ProCienciaMx, ninguna de las dos propuestas fue llevada al pleno. Por esto, las sesiones de trabajo 2020 concluyeron sin iniciativa o dictamen sobre este tema.

En este contexto, y aunque la obligación no era del Poder Ejecutivo sino del Legislativo, la noche del lunes 14 de diciembre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) informó que entregó al Presidente de la República un Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). Esto se realizó durante una larga sesión de trabajo del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Este es el máximo órgano colegiado de México para dirigir la investigación. Lo encabeza el Presidente de la República, junto con secretarías y secretarías de Estado, representantes de distintas organizaciones empresariales y de organismos vinculados con el sector de CTI.

El anteproyecto, al que *Crónica* tuvo acceso y está integrado por 128 artículos que incluyen como novedades el cambio de nombre de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; la desaparición del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia (CCC) y de la Coordinación de CTI de la Oficina de la Presidencia. Se anuncia la creación de un repositorio nacional con información electrónica de



Las cámaras de diputados y senadores regresarán hasta febrero de 2021.

todos los proyectos de HCTI apoyados por el Estado; una estrategia nacional para la integración de empresas públicas y mixtas de base tecnológica entre otros puntos. El Conacyt informó que este documento iniciará un proceso de retroalimentación y consenso con la comunidad científica de México.

PRESIDENCIA Y CONACYT. La noche del lunes Conacyt informó que ese mismo día su directora María Elena Álvarez Buylía Rocas, presentó al Presidente Andrés Manuel López Obrador el Plan Estratégico 2021-2024 del Conacyt y el Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

La Doctora Álvarez Buylía dijo que la iniciativa "es el resultado de un amplio y prolongado proceso de consulta, en la que participó de manera activa la comunidad científica de México, a través de 287 foros, conversatorios y mesas de diálogo, realizados entre 2019 y 2020; así como 277 propuestas recibidas en la plataforma lanzada por el Conacyt www.consulta.conacyt.mx y 178 cuestionarios respondidos por investigadoras e investigadores destacados, entre otros".

El corazón del documento es ayudar a cumplir con el nuevo principio constitucio-

nal del derecho humano a gozar de los beneficios de la ciencia y la innovación tecnológica, plasmados en la modificación al artículo Tercero, realizada en 2019.

Ese Anteproyecto fue aprobado, en lo general, por los asistentes a la reunión del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

"A partir de ahora —informó Conacyt en un boletín oficial—, entrará en un proceso de retroalimentación y consenso con la comunidad científica de México. Asimismo, los representantes del sector privado reconocieron la amplia labor de consulta y participación llevada a cabo por el Conacyt y se acordó que será el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, encabezado por el Ingeniero Guillermo Funes, el organismo que coordinará los foros de consulta".

ROBUSTO ANTEPROYECTO. El anteproyecto de Ley General que presentó Conacyt es considerablemente más robusto que la Ley Federal vigente desde 2002, en número de temas y artículos pues aumenta de 72 a 128 artículos. Otro cambio importante es la manera como se agrupan los temas para abarcar más pues en la Ley de 2002 se agrupaban todos los temas en 10 Capítulos, mientras que

en el Anteproyecto presentado en 2020 hay 25 capítulos pero agrupados, para su mejor comprensión, en Siete títulos que son: 1) Del derecho humano a la ciencia; 2) De la política de Estado; 3) Del Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; 4) De las autoridades federales; 5) Del Sistema Nacional de Centros Públicos; 6) De los mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo; y 7) De la Información.

Se mantienen los temas de apoyos, becas, sistema nacional de investigadores; los órganos de gobierno de los centros públicos de investigación tendrán que hacer cambios a su normativa; los Registros de entidades que hacen investigación cambian de nombres y ordenamientos; se señala la obligación de trabajar conjuntamente SEP y el nuevo Consejo Nacional de HCTI para mejorar los programas educativos de ciencia, fomentar vocaciones y apoyar conjuntamente laboratorios y centros de investigación. Se tocan temas de estímulos fiscales, propiedad intelectual, transferencia tecnológica y otros que serán sometidos a análisis y discusión de la comunidad científica en los próximos meses.

El próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión comienza en febrero de 2021.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	POLÍTICA	WWW.JORNADA.COM.MX

Designa AMLO a Esteban Moctezuma como embajador en EU

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, como embajador de México en Estados Unidos.

El nombramiento deberá ser ratificado por el Senado de la República y recibir el beneplácito del gobierno del vecino país. Por lo pronto el funcionario seguirá en su cargo actual.

En conferencia de prensa matutina, el Presidente reconoció y agradeció el trabajo de la actual embajadora, Marta Bárcena.

“Ella ha decidido cerrar su ciclo como embajadora. Ella es una embajadora de carrera, una especialista notable en materia de política exterior, relaciones internacionales, toda una vida en el servicio, ayudando, representando con lealtad a México en el extranjero y ella quiere ya retirarse.

“He dado instrucciones al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para que se le considere como embajadora eminente, agradecerle sus servicios, sobre todo en el periodo que nos ha representado en Estados Unidos con mucha dignidad y le agradecemos su trabajo”, dijo.

Enseguida anunció su decisión, así como el inicio del proceso para elegir al sucesor de Moctezuma.

“He decidido nombrar, una vez que se cumpla con todo el procedimiento, a Esteban Moctezuma. Él va a ser el próximo embajador de México en Estados Unidos.

“Vamos a solicitar beneplácito del gobierno estadounidense, de conformidad con la Constitución voy a enviar el nombramiento al Senado para que si ellos así lo deciden sea ratificado”, explicó.

Señaló que se esperará a que corra el trámite, el cual lleva su tiempo.

Igualmente reconoció a Moctezuma en su trabajo en la SEP.

“También quiero que en el caso de Esteban, que ha hecho muy buen trabajo como secretario de Educación Pública, termine el año y nos ayude a preparar el regreso a los estados donde están en verde y en donde están en amarillo inicien algunas actividades escolares, teniendo como eje la escuela para ir a la normalidad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	POLÍTICA	WWW.JORNADA.COM.MX

“Esteban está trabajando con ese propósito, va a llevar algún tiempo, y estoy haciendo alguna consulta para dar a conocer quién se va a quedar como secretario de Educación Pública, estoy en ese proceso para ver quién va a hacerse cargo de la SEP”, indicó.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/12/16/designa-amlo-a-esteban-moctezuma-como-embajador-en-eu-129.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	1	30

Amplía gobierno el apoyo alimentario a estudiantes de educación básica y *prepa*

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino amplió el apoyo alimentario a los alumnos de educación básica, de bachillerato inscritos en el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos y en el Instituto de Educación Media Superior, así como a beneficiarios de acciones sociales.

La directora del DIF, Esthela Damián, precisó que se entregarán 21 mil 27 despensas como parte de las medidas implementadas en beneficio de los capitalinos y para apoyar la economía familiar durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Recordó que los apoyos alimentarios escolares inicialmente se destinaron a niñas y niños del programa Mi Beca para Empezar; sin embargo, debido a que algunos beneficiarios no se encuentran en la capital del país, cambiaron de domicilio o no fue posible localizarlos, se decidió canalizar el alimento a la población que lo necesita.

Los cambios en los reglas de operación se publicaron en la *Gaceta Oficial* del 11 de diciembre para entregar los apoyos restantes a personas afectadas en el contexto de la emergencia sanitaria y a los jóvenes de bachillerato.

A la fecha, añadió, se han entregado un millón mil 538 apoyos alimentarios a niñas y niños del programa Mi Beca para Empezar, y 21 mil 227 a estudiantes beneficiarios de otros programas. En total se han otorgado un millón 22 mil 765.

Los jóvenes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos pueden acudir a su centro escolar para recoger el apoyo alimentario desde ayer y hasta el 22 de diciembre, en un horario de 10 a 17 horas.

Los estudiantes del plantel Justo Sierra recibirán el apoyo en la sede de Gustavo A. Madero, ya que el inmueble se encuentra en remodelación.

Para el Instituto de Educación Media Superior la entrega empieza el miércoles 16 y concluye el martes 22 de diciembre, en un horario de 10 a 17 horas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	2	1 Y 15





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	2	1 Y 15

TOMAN CLASES PRESENCIALES

LA FALTA DE INTERNET ORILLÓ A ATENDER A ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO EN LOS PLANTELES

POR CARLOS NAVARRETE ROMERO

En el municipio de Zirándaro de los Chávez, Guerrero, hay escuelas de nivel básico que tienen clases presenciales, pese a las restricciones sanitarias.

De acuerdo con el alcalde de la localidad, Gregorio Portillo Mendoza, en 100 comunidades, de 400 que hay en esa demarcación, los maestros de primaria y secundaria, a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), acuden entre semana a sus planteles para atender a sus alumnos.

Sin embargo, para el edil no es una acción negligente de los docentes, sino de una alternativa para no dejar sin clases a niños que no tienen acceso a internet o que por su situación económica no pueden adquirir una computadora o un celular para tomar lecciones a distancia.

Además, indicó que en esas escuelas existe el respaldo de los



100

• **COMU-
NIDADES
PERMITEN
LECCIONES
EN PERSONA**

ACCIÓN EDUCATIVA

- 1 En la cabecera municipal se recibe a 30 alumnos dos veces por semana.
- 2 La medida está avalada por profesores y padres de familia.
- 3 Personal de Intendencia desinfecta las aulas utilizadas.

padres de familia y se respetan las medidas preventivas establecidas para evitar la propagación de la COVID-19, como el uso de cubrebocas, gel antibacterial y sana distancia.

También aclaró que en esos poblados se atiende a un número reducido de alumnos, pues hay escuelas primarias en las que apenas hay siete estudiantes, por lo que no existe el riesgo de aglomeración.

"Conafe atiende a las comunidades más marginadas, son lugares en los que no hay acceso a internet y no tienen aparatos tecnológicos", explicó Portillo Mendoza.

En la localidad de Los Cimientos, un profesor atiende a 10 alumnos dos veces por semana. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	1	8

PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Escuela es Nuestra beneficia a 51 mil 799 instituciones públicas

El programa destina recursos para el mejoramiento de la infraestructura de los centros

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el programa La Escuela es Nuestra ha beneficiado a 51 mil 799 planteles públicos de Educación Básica, desde su creación el 3 de octubre de 2019.

Al dar un informe sobre los avances del programa, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, detalló que durante el año pasado se benefició a 15 mil 644 planteles, que se suman a los 36 mil 155 que recibieron recursos este año.

En total, indicó que resultaron beneficiados 3 millones 106 mil 569 alumnos y 159 mil 10 docentes.

El titular de Educación reportó que, hasta la fecha, se tiene un avance de 99.7% del presupuesto asignado para este año con una inversión total de 10 mil 13.6 millones de pesos.

Refirió que de los planteles beneficiados 36.7% corresponden a preescolar, con 19 mil 16 escuelas; 45.6 por ciento a primaria, con 23 mil 626, y 17.6% a secundaria, con nueve mil 157 planteles.

A través del programa La Escuela es Nuestra se destinan recursos, de manera



directa, a la comunidad escolar para el mejoramiento de la infraestructura de sus escuelas.

De acuerdo con los criterios de selección en los lineamientos del programa, se atendieron 14 mil 627 escuelas de muy alta marginación y 36 mil 262 escuelas de alta marginación.

Además, 59% de las escuelas, es decir 30 mil 657 planteles que recibieron el beneficio del programa, se encuentran ubicadas en localidades indígenas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/20	1	24

Boko Haram reivindica secuestro de estudiantes de secundaria en Nigeria

AFF, AP Y DPA

Lagos. El líder de Boko Haram, Abubakar Shekau, reivindicó ayer el secuestro de cientos de estudiantes de secundaria en el noroeste de Nigeria, lejos del habitual feudo de este grupo yihadista, lo que revela su expansión.

“Soy Abubakar Shekau, nuestros hermanos son responsables del secuestro en Katsina”, anunció el líder de este grupo extremista que en 2014 secuestró a 276 alumnas de secundaria en Chibok, provocando una ola de indignación mundial.

Al menos 333 adolescentes están desaparecidos tras el ataque la noche del viernes al plantel escolar ubicado en el estado de Katsina, a cientos de kilómetros del territorio donde opera Boko Haram.

Esta cifra de 333 alumnos secuestrados la dio a conocer el gobernador de Katsina y fue confirmada por fuentes militares, pero no parece definitiva, pues algunos de los estudiantes podrían haber escapado y luego perderse.

En Twitter, el gobernador Aminu Bello Masari aseguró que había “conversaciones” con los secuestradores para garantizar la seguridad de los adolescentes y permitir su retorno a casa.

El vocero presidencial nigeriano Garba Shehu manifestó en un comunicado que “los secuestradores ya habían hecho contacto con las autoridades nigerianas y se discute con éstos sobre la seguridad y el regreso de los jóvenes”.

Shehu no habló sobre la identidad de los secuestradores.

En otro punto de conflicto en África, la policía de Burundi rescató a más de un centenar de mujeres que estaban recluidas en una vivienda en Buruyumbura listas para ser enviadas a varios países árabes, se informó ayer.

“La policía encontró que había 101 mujeres, incluidas varias menores de edad, que vivían un calvario, privadas de toda libertad y sin comunicación con el exterior

Añadió que estaban “en una casa alquilada para el tráfico de personas” por una compañía que supuestamente era una escuela culinaria para mujeres, pero que de hecho ayuda a llevar a estas mujeres a Arabia Saudí, Qatar y Omán”.

A menudo las mujeres son objeto de explotación sexual o de trabajos forzados, subrayó el portavoz de la policía, quien precisó que hay dos detenidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	MÉXICO	7

Revisan SNTE y SEP el regreso seguro a clases

El secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán; y el secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, revisaron las condiciones del magisterio durante la pandemia, para establecer un regreso seguro ante la apertura de los Centros de Aprendizaje Comunitario.

Moctezuma Barragán reiteró que es prioridad de la Secretaría de Educación Pública garantizar la salud de maestras y maestros, estudiantes, madres y padres de familia, por lo que los Centros de Aprendizaje Comunitario se instalarán de manera voluntaria en los planteles escolares que así lo decidan, y a partir del semáforo epidemiológico en amarillo.

Señaló que la SEP ha comunicado las nueve acciones de salud e higiene que las comunidades de aprendizaje deberán implementar, por lo que el uso de cubrebocas, así como el lavado de manos y la sana distancia, serán componentes obligatorios del proyecto.

Cepeda Salas coincidió con los planteamientos del titular de la SEP, y sostuvo que las maestras y maestros del país mantendrán su disposición y compromiso para continuar con el proceso de aprendizaje a distancia, y así atender las medidas de prevención que señala el Protocolo de Regreso a Clases, además de seguir cumpliendo, sin menoscabo de sus propia salud y seguridad, con la noble tarea cotidiana de la docencia.

Indicó que el Sindicato trabaja en la socialización de las nueve acciones de salud e higiene promovidas por la Secretaría de Educación, por lo que garantizó que en la apertura de los centros se implementarán con puntualidad. // **ÁNGEL CABRERA**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	ESTADOS	27

- Denuncian presuntos desvíos

Profesores cierran calles en Monterrey para exigir pago

- En Chihuahua demandan recibir aguinaldos en una sola exhibición

YOLANDA CHIO Y JESÚS ESTRADA
Corresponsales

Integrantes de la sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Nuevo León protestaron ayer con caravanas de autos por calles de la zona metropolitana de Monterrey para exigir, por segundo día consecutivo, el pago de aguinaldos.

Las avenidas Constitución, Juárez, Morones Prieto y Gonzalitos, así como las calles Zaragoza y Ocampo, en el centro de Monterrey, y varios carriles de la Carretera Nacional, en el sur de la ciudad, fueron cerradas por maestros desde las 11 de la mañana.

Los docentes señalaron que gobierno del estado les adeuda las prestaciones navideñas. Con pancartas y a gritos acusaron al gobernador Jaime Rodríguez Calderón de desviar estos recursos.

“El gobierno estatal tomó el dinero de los maestros o alega no tenerlo por la pandemia, porque lo gastó en quién sabe qué. La solución de ellos es simple: te pago una parte ahora y el resto en enero”, expusieron.

“Para mucha gente eso podría ser lógico, pero lo que no se sabe es que ese dinero ya corresponde al presupuesto de 2021, y para cuando llegue diciembre de 2021, volverá a faltar dinero porque se destinó a pagar el faltante del 2020. Entonces, ¿dónde quedó el faltante del 2020?”.

La tarde de ayer, el secretario general de Gobierno, Manuel Florentino González Flores, junto con el tesorero, Carlos Garza Ibarra, y la secretaria de Educación, María de los Ángeles Errisúriz, sostuvo que no existe adeudo, sino que se trata de un pago pospuesto.

Según González Flores, ya se había acordado con el SNTE posponer el pago de aguinaldos y bonos navideños por la falta de recursos que ocasionó la pandemia del Covid-19. Por lo tanto, sólo entregarían dos de tres meses de aguinaldo entre diciembre y enero.

Respecto a las protestas, el funcionario culpó al magisterio de falta de información a sus agremiados. “Deben plantearlo a su dirigencia estatal, no a nosotros. Aquí nos reunimos con los representantes de los trabajadores, con su secretario general y el delegado del SNTE”. Agregó que parte del adeudo ya fue cubierto.

En Chihuahua, 50 maestros jubilados protestaron la mañana de ayer fuera del palacio de gobierno del estado para exigir el pago completo de aguinaldo porque la administración estatal determinó cubrirlo en dos partes, la segunda el 15 de enero, debido a la pandemia de Covid-19.

Los jubilados exigieron el pago completo de sus aguinaldos porque pertenecen al subsistema estatal de educación. Bloquearon de las 9 a las 12 horas las avenidas Carranza y Aldama, aledañas a palacio de gobierno, y acusaron que 13 mil 700 profesores requieren la totalidad de esa prestación cuanto antes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	NACIONAL	2



**CLASES DE...
BLOQUEOS**

MONTERREY. Maestros de la Sección 50 del SNTE que exigen el pago completo de su aguinaldo bloquearon ayer durante siete horas las principales avenidas del área metropolitana. Los inconformes amagaron con continuar hoy, luego de que el Estado dijo que mantendrá el acuerdo con los sindicatos para pagar la segunda parte hasta enero.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Bajo Reserva / “Poquitas” vacaciones de los diputados (El Universal, p. 2)
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

SEP

- Artículo Aprende en casa 3 / Fernando Ruiz (El Heraldo de México, p. 11)
- Columna Tiraditos / SNTE cabildea para que Covid sea riesgo de trabajo (ContraRéplica, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna La Divisa del Poder / Tregua, ¿para reagruparse o negociar? (24-Horas, p. 3)
- Columna El Correo Ilustrado / Acusa indolencia de maestros y directivos de la Secundaria 83 (La Jornada, p. 2)
- Columna Dinero, Fondos y Valores / ¿Y los 2 millones de empleos prometidos? (El Financiero, p. 8)
- Columna Entreparéntesis / Gestos de Autoridad (Milenio, p. 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

El embajador de Trump y AMLO

:::: De buen humor, caminando y usando cubrebocas, el embajador de Estados Unidos en México, **Christopher Landau**, llegó ayer por la calle de Corregidora a Palacio Nacional alrededor de las 14:15 horas. Hasta el momento ni Presidencia de República ni la embajada estadounidense han informado si el diplomático dio una visita de cortesía al presidente **Andrés Manuel López Obrador** o si discutieron algún tema formal de la relación bilateral. Esta reunión se da un día después de que el lunes pasado, finalmente, el mandatario mexicano felicitó y reconoció el triunfo de **Joe Biden** como presidente electo de Estados Unidos. ¿Será que López



Christopher Landau

Obrador quería mandar un mensaje a su amigo **Donald Trump**, quien se ha quedado sin respaldo internacional ante sus risibles quejas de fraude? Lo cierto es que la primera carta que envió el tabasqueño a Trump, llena de amor, en julio de 2018, nada tiene que ver con la fría e impersonal misiva de felicitación enviada al demócrata. Las verdaderas amistades se manifiestan en las buenas y en las malas.

Regresan los médicos cubanos

:::: De manera sigilosa, los médicos cubanos que estuvieron en los primeros meses de la pandemia en la capital del país, fueron traídos de nueva cuenta por el gobierno federal. Nos aseguran que el grupo de más de 100 profesionales de la salud llegó el martes en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana y ya se encuentra en los hospitales de la CDMX, acompañando al personal mexicano en la lucha contra el nuevo coronavirus, luego del incremento de personas hospitalizadas. ¿Volverán también las quejas de los médicos mexicanos? Porque la última vez que estuvieron en hospitales capitalinos, varios doctores se quejaron de que les pagaban mejor que a los conacionales y no atendían casos de urgencia.

Que no hay cargada a Durazo

:::: Quienes aprovecharon que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no acudió a Bavispe, Sonora, este martes —para develar el memorial por las víctimas de la masacre ocurrida en esa comunidad el año pasado— fue don **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, así como don **Alfonso Durazo**, exsecretario de Seguridad y hoy candidato de Morena al gobierno de Sonora. Nos aseguran que cuando Delgado supo que el tabasqueño se quedaría en la Ciudad de México para asistir al Segundo Informe de don **Arturo Zaldívar**, ministro presidente de la Corte, de inmediato agendó la visita para levantar la mano de don **Alfonso**. El exlegislador no quería que este acto coincidiera con la visita del Presidente y se pensara que existe una cargada. ¡Impensable!

"Poquitas" vacaciones de los diputados

:::: Nada más 22 días les van a tocar entre vacaciones y pandemia a los diputados federales y senadores que concluyeron el periodo ordinario este martes. Nos cuentan que la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri** (PRI), decretó el cierre del periodo y citó para la primera sesión de la Comisión Permanente el próximo 7 de enero. Nos adelantamos que los diputados y senadores regresarán a sesionar en el salón de plenos de San Lázaro para evitar aglomeraciones y se prevé que el próximo 15 de enero haya periodo extraordinario en ambas cámaras para aprobar cambios a la Fiscalía General de la República y aprobar la Ley General de Educación Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

Que mientras los sectores públicos y privados centraban su atención en la polémica reforma a la Ley del Banco de México, su promotor, el senador **Ricardo Monreal**, empujó la aprobación de otras varias iniciativas morenistas de vital importancia para el gobierno federal, como la muy delicada de Seguridad Nacional, palomeada prácticamente en silencio en San Lázaro. Eso sí, el tema del Banxico, así como el *outsourcing* y la mota, se van para 2021, con el compromiso, en el primer caso, de que habrá una consulta más amplia y una comisión bicameral.

Que hablando de asuntos camerales, los diputados cerraron anoche el primer periodo ordinario del tercer año de la 64 Legislatura, siempre en situaciones extraordinarias por la pandemia y la crisis, instalaron la Comisión Permanente y declararon un receso que se extenderá desde hoy hasta el 7 de enero. "Esta Cámara de Diputados asumió el reto de ejercer sus funciones constitucionales y, a la vez, de proteger la salud de legisladores, funcionarios y trabajadores", expresó **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

Que las senadoras del PT, que coordina **Geovanna Bañuelos**, celebraron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para vincular a los partidos políticos a que en las próximas elecciones postulen al menos a siete mujeres a las 15 candidaturas a gubernaturas que habrán de renovarse en 2021. Y vinculante es obligatorio.

Que **Gerardo Sosa Castellán**, presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, continuará recluso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en Estado de México, debido a que el juez sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales rechazó ampararlo contra la vinculación a proceso al considerar que la FGR sí aportó los elementos de prueba para presumir delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 58 millones 200 mil pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	EDITORIAL	11



APRENDE EN CASA-3

FERNANDO RUIZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN MEXICANOS PRIMERO
@FRUIZ_RUIZ

El programa puede evolucionar reforzando su vinculación con las comunidades escolares

Estamos en la última semana de clases televisivas de 2020 y es necesario reflexionar sobre el rumbo que tomará la educación a distancia en México. A diferencia de otros países, en el nuestro se optó por hacer de las clases televisivas la columna vertebral de la estrategia educativa ante la emergencia sanitaria.

En una entrega pasada (*El Heraldo de México*, 7/oct/2020) describimos las limitaciones que para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) tiene el diseño e implementación de Aprende en Casa 2. Con datos de junio de este año el último reporte de CONAEDU señaló que la mitad de los estudiantes se aburrieron y 46% de los maestros lo consideran insuficiente para el aprendizaje. Será necesario que el próximo año haya una evaluación de sus resultados y del impacto en los aprendizajes de los NNA.

A pesar de lo anterior, es justo felicitar a la SEP por la tremenda energía depositada en todos estos meses para echar a andar este formidable proyecto. Construir una oferta de contenidos de acceso universal puede ser insuficiente para que todos los niños aprendan, pero proporcionó una base accesible para no pocos estudiantes. Ahora que se cuenta con un espacio educativo en la televisión sería lamentable regresarla a su condición marginal previa.

Con base en lo logrado este año debemos plantearnos la necesidad de utilizarla como plataforma clave para una estrategia híbrida para el aprendizaje. Es previsible que en 2021 la reapertura de las escuelas sea compleja. Ante eso, es indispensable no sólo darle continuidad a las transmisiones el tiempo que sea necesario sino transformarlo en un instrumento al servicio de las NNA. Aprende en Casa puede evolucionar reforzando su vinculación con las comunidades escolares y con las otras vías de aprendizaje a distancia.

Es posible hacer de la televisión educativa un laboratorio para la innovación docente y la participación de las comunidades escolares. Las clases en vivo y participación rotatoria de escuelas pueden contribuir a ello. Se debe fortalecer la estrategia multiplataforma orientándola hacia la recuperación, reforzamiento y nivelación intensiva de aprendizajes. Es importante que todos los acervos públicos de contenidos estén vinculados con estrategias claras de aprendizaje en línea, programas de formación docente, cuadernillos, libros de texto y materiales educativos así como con las transmisiones radiales, en especial las comunitarias e indígena. El reto será lograr la recuperación de los aprendizajes en 2020, por ello, exigimos a las autoridades que den a conocer lo más pronto posible la estrategia para lograrla. Desconocíamos la magnitud de la emergencia sanitaria, pero ahora tenemos claro el impacto negativo que está generando. Una nueva versión de Aprende en Casa es una pieza clave para las comunidades escolares.

“Es posible hacer de la televisión educativa un laboratorio para la innovación docente. Las clases en vivo pueden contribuir a ello”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	NACIÓN	2

Tiraditos

SNTE CABILDEA PARA QUE COVID SEA RIESGO DE TRABAJO

•Aun cuando los más de 2 millones de profesores de la SEP están dando clases de manera virtual, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) está cabildeando ante el gobierno federal y el Congreso de la Unión para que el Covid-19 sea considerado como riesgo de trabajo para los profesores, incluso cuando se regrese al semáforo verde. Prueba clara de que la lectura generalizada es que la pandemia va para largo en el país.

EN LA MIRA DEL SAT 37 MIL EMPRESAS Y SUS NÓMINAS

•En 2019 se observó que diversos empleadores redujeron su nómina en más de 80 por ciento para luego aumentarla en magnitudes similares durante los primeros meses del año o bien, los pasaron a una nueva empresa. "Estas disminuciones atípicas del empleo son un foco rojo para la autoridad respecto a las prácticas ilegales de subcontratación laboral y se observan mayormente en nóminas del sector de la construcción, manufacturas, tecnología y diversos servicios, tales como despachos, cadenas de restaurantes, agencias de personal o de publicidad, entre otros", reportó el SAT, de **Raquel Buenrostro**. Este año la dependencia de Hacienda exhorta a 37 mil empresas y personas físicas que cuentan con al menos 100 empleados en su nómina para que eviten incurrir en prácticas irregulares y cumplan con sus obligaciones fiscales en el marco del acuerdo tripartita entre el sector empresarial, el sector obrero y el Gobierno de México... La están viendo...

HASTA LÍDER DEL SENADO RECONOCE A BIDEN

•Donald Trump cada vez se queda más solo. Ayer, el líder de la bancada mayoritaria republicana en el Senado, **Mitch McConnell**, reconoció la victoria del demócrata, **Joe Biden**, en las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos. "Desde esta mañana nuestro país tiene oficialmente un presidente electo. Así que hoy quiero felicitar al presidente electo Joe Biden", dijo ante la Cámara Alta; sin embargo, el magnate republicano se niega a conceder el triunfo: "Hay una tremenda evidencia sobre el fraude electoral. ¡Nunca ha habido algo así en nuestro país!", tuiteó a casi un mes de que tenga que abandonar la Casa Blanca. ¿Cuánto tardará en caerle el 20? ¿Habrá que avisarle que **AMLO** ya felicitó al demócrata?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	MÉXICO	3

Tregua, ¿para reagruparse o negociar?



Aregañadientes, pero los diputados de Morena tuvieron que recular en su intención de aprobar ayer las polémicas reformas al Banco de México.

No es que la reforma no vaya a pasar, sino que se dará tiempo para "escuchar" a las voces de banqueros, del propio Banco de México y de empresarios para tratar de "enriquecer" el documento que ya fue aprobado por el Senado.

Tanto **Ricardo Monreal** como **Ignacio Mier**, coordinadores de las bancadas de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, tuvieron que hacer de tripas corazón para anunciar que se creará una comisión bicameral para analizar posibles cambios a la refor-

ma "sin perder la esencia", es decir, sin dejar de insistir en que los dólares en efectivo que no puedan repatriarse los compre el Banco de México.

Si los legisladores hubieran escuchado las opciones que el propio Banco Central ofreció para apoyar a los bancos a repatriar su reserva de dólares, esta discusión no existiría.

Cierto que hubo un diálogo en el Senado anterior a la aprobación de la reforma, pero no fue una negociación.

Una charla de café pues para escuchar qué pensaba el gobernador del banco central pero que no tenía como objetivo el aceptar las recomendaciones para matizar el efecto adverso que podría tener la reforma en el sistema financiero mexicano y en la autonomía de la institución.

Ahora se ha dado un plazo de mes y medio antes de que inicie el próximo periodo ordinario, en febrero, para escuchar y suponemos incluir las propuestas que harán los banqueros.

Es a todas luces una buena decisión, que habría sido mucho más valorada si el diálogo anterior a la aprobación hubiera arrojado

como resultado una reforma consensuada.

Las cartas están echadas: Los banqueros y parte del sector empresarial quieren tirar la reforma o modificarla sustancialmente.

Los legisladores de Morena dicen que a ver, pero de que se mantiene la intención de beneficiar a los mexicanos que envían remesas en efectivo o a los turistas, ahí no hay negociación.

Ups.

♦ ♦ ♦ ♦

Como es típico de la mayoría de los secretarios de gabinete cada que hay un tema caliente, el secretario de Hacienda **Arturo Herrera** salió a fijar su posición en el tema de la reforma a la Ley de Banco de México... Una semana después de su aprobación y tras dos semanas de discusión pública.

Herrera dijo vía Twitter que posponer la aprobación de dicha reforma "parece una medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda."

"Seguiremos atentos para proveer información e intercambiar opiniones con los diferentes actores, de manera destacada con el Legislativo".

Herrera dijo que la motivación inicial de la iniciativa debe ser atendida, "específicamente para que los mexicanos en Estados Unidos puedan enviar las remesas de manera segura y a costo eficiente."

"Claramente no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano".

Esa declaración pudo haberla hecho hace dos semanas y le hubiera ahorrado a su jefe cualquier cantidad de críticas.

♦ ♦ ♦ ♦

La directora de la UNICEF, **Henrietta Fore**, aseguró que los maestros deberían tener prioridad para ser vacunados contra el Covid-19.

Y tiene toda la razón.

"Vacunar a los maestros es un paso clave para encarrilar de nuevo la situación."

"Los maestros deben ser priorizados para recibir la vacuna contra el Covid-19 una vez que el personal sanitario y las poblaciones de riesgo sean vacunadas", dijo.

Una señal de normalización de la vida será la vuelta a las escuelas.

Ojalá que **Hugo López-Gatell** ponga atención al llamado.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Acusa indolencia de maestros y directivos de la Secundaria 83

Por este medio quiero reportar lo que pasa en la Secundaria 83 Lerdo y Flores Magón, turno matutino, pues los profesores se reportan enfermos de manera frecuente, la mayoría dan clases sólo media hora a la semana; la profesora de taller de bordados y tejidos no se ha presentado a la fecha, además de que no han dado calificaciones a varios alumnos.

Todo lo anterior es sólo una parte de los muchos problemas que tenemos. La asesora del grupo 1° "b" no da una solución, al acudir a la escuela no hay nadie y tampoco hay manera de comunicarse a la dirección.

Mauricio Torres Loera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	ECONOMÍA	8

DINERO, FONDOS
Y VALORES

¿Y los 2 millones de empleos prometidos?

**Víctor
Piz**

Opinión
victor.piz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz

El IMSS informó la recuperación de 555.6 mil empleos formales entre agosto y noviembre pasados, en línea con la reactivación económica iniciada en la segunda parte del año, una vez que fueron levantándose las medidas de restricción.

Quiere decir que en cuatro meses se repusieron los 555.2 mil puestos de trabajo perdidos sólo en abril, el mes más crítico en desocupación laboral afectado por el confinamiento en el país, que provocó una fuerte contracción económica en el segundo trimestre del año.

La implementación de las medidas de restricción y distanciamiento social por la pandemia de covid-19 tuvo impactos severos sobre la economía mexicana.

Entre marzo y julio se perdieron un millón 117.5 mil empleos formales en el IMSS, según el número de trabajadores asegurados.

La recuperación acumulada entre agosto y noviembre representa casi la mitad de las plazas

perdidas de marzo a julio en el sector formal por la pandemia.

Aún faltan por recuperar 561.9 mil puestos de trabajo, que desafortunadamente no se repondrán en el corto plazo ni, probablemente, en 2021.

La destrucción de empleo en lo que va del año es de 369.9 mil posiciones laborales.

Pero en este diciembre se perderá una cantidad importante de empleos formales debido a los factores estacionales que se registran en todos los cierres de año.

Uno de los cuatro puntos del acuerdo tripartita sobre *outsourcing*, firmado la semana pasada por el gobierno, el sector privado y los sindicatos, "hace un llamado a las empresas que manejan nóminas para que de inmediato dejen de desarrollar prácticas irregulares perjudiciales para los trabajadores como darlos de baja masivamente en diciembre".

Según el SAT, miles de empresas incurrir en prácticas ilegales de subcontratación laboral para no cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que pro-

picia "disminuciones atípicas del empleo" en diciembre.

También es un comportamiento cíclico del mercado laboral, pues en enero hay reincorporación de trabajadores despedidos temporalmente.

La creación de dos millones de nuevos empleos que el presidente López Obrador prometió para la segunda parte del año no sólo fue un buen de-

seo, sino un mal pronóstico, pues incluyó 'otras modalidades de ocupación' como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, donde oficialmente no hay una relación laboral, así como los créditos para vivienda del Infonavit y Fovissste.

Las estimaciones de los analistas encuestados por el Banco de México a finales de noviembre apuntan a una pérdida de 850 mil plazas en 2020.

De cumplirse su pronóstico, que parece exagerado, **la crisis nos habría salido 'barata'**,

pues cuando la economía tocó fondo entre finales de mayo y principios de junio, se pensaba que en este año podrían des-

truirse entre un millón y millón y medio de empleos formales.

Para el cierre de 2021, los especialistas en economía del sector privado anticipan la creación de 350 mil puestos de trabajo.

Eso implicaría **recuperar en los próximos 12 meses apenas 4 de cada 10 empleos** que se estima perder en este año.

Al cierre de noviembre se tenían registrados ante el IMSS 20 millones 51 mil trabajadores permanentes y eventuales, la cifra más alta en ocho meses.

Pero aún estamos lejos de regresar al número de trabajadores afiliados al IMSS en febrero, antes de la llegada de la pandemia a México, cuando había 20 millones 613 mil asegurados.

La mala noticia es que, mientras la pandemia siga representando un riesgo latente en el panorama económico, **no habrá un restablecimiento rápido y sostenido del empleo formal**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2020	POLÍTICA	10

ENTRE PARÉNTESIS

**FERNANDO
ESCALANTE
GONZALBO**



Gestos de autoridad

La semana pasada el Senado aprobó por unanimidad la nueva ley general de educación superior. La sesión fue memorable precisamente porque no hubo nada digno de recordarse: la iniciativa pasó sin siquiera el inconveniente heroico de un voto en contra, y permitió anunciar que la educación superior sería universal y gratuita. Es algo que no hay en ningún país del mundo, y que sólo por eso debía haber sido motivo de conversación al menos el día siguiente. Pero no. El tema quedó para las pancartas en las manifestaciones de adhesión, y para llenar minutos del informe presidencial.

La exposición de motivos de la ley es como un mal discurso de Torres Bodet puesto en el lenguaje de una empresa de consultoría. La gran promesa se anuncia con rotundidad: el Estado "asumió la obligación de garantizar una cobertura universal... y garantizar el derecho pleno e irrestricto a la educación superior". No se puede pedir más: pleno e irrestricto.

En el texto de la ley, setenta páginas, lo más atractivo son cuatro largas enumeraciones de lo que son los criterios, fines y políticas, una olla podrida en la que cada quien puso lo que más le gusta: interculturalidad, sostenibilidad, autonomía, oreja, trompa, pescuezo. Puesto en prosa: por ley, la educación superior tendrá como base la formación del pensamiento crítico, la consolidación de la identidad, el fortalecimiento del tejido social, la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad entre los géneros, y entre otras muchas cosas se orientará conforme a la cultura de la paz, la interculturalidad y el respeto a la pluralidad lingüística de la nación, y la accesibilidad a los ámbitos de la cultura, el arte, el deporte, la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento humanístico. Desde luego, se aprobó por unanimidad.

En lo más concreto, el artículo cuarto dice que "la obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado", que quiere decir que el Estado tiene la obligación de ofrecerla, aunque no dice eso, y el compromiso exigible se reduce a "instrumentar políticas para garantizar el acceso" para

quienes "cumplan con los requisitos que establezcan las instituciones". O sea, que universal, pero no del todo. En cuanto a que sea gratuita, el artículo 66 se limita a prometer una "transición gradual hacia la gratuidad... sin que afecte a las finanzas institucionales". O sea, que tampoco.

Se discutió también una iniciativa para dificultar la subcontratación legal, otra para decir que no admitiremos policías estadounidenses, una para ayudar a los bancos que lavan dinero. El propósito central de la 64 Legislatura ha sido restaurar plenamente la simulación como clave de la vida institucional. Se trata de volver a ese tiempo en que los problemas se resolvían anunciando que se habían resuelto, cuando la garantía definitiva consistía en "elevar a rango constitucional" una frase, y donde todo estaba erizado de reglas imposibles de cumplir. La gesticulación es una estrategia de gobierno que consiste en que la ley sea ostensiblemente hueca, y que abra nuevos espacios de informalidad, que es donde se produce el poder político.

El propósito central
de la 64 Legislatura
ha sido restaurar la
simulación como clave
de la vida institucional